200 E. Fremont
Monroe, WA 98272
360 804-2600 ó 1-800 282-7817
Fax: 360 804-2569

Asunto: Alumnos con problemas de salud que ponen en riesgo la vida

Estimadas familias:

La salud y el bienestar de nuestros alumnos es un tema prioritario para Monroe Public Schools. Hemos trabajado junto con las familias durante muchos años para ofrecer el cuidado y el entorno adecuados a niños de todas las edades y necesidades. La ley estatal exige que las familias de alumnos con problemas de salud que ponen en riesgo la vida entreguen al personal de la escuela una orden médica o de tratamiento expedida por un proveedor de atención médica certificado antes de que el alumno asista a clase.

Según lo define la ley, un "problema de salud que pone en riesgo la vida" es una enfermedad que pone al niño en riesgo de muerte durante el día escolar si no se le administran de inmediato un medicamento o tratamiento y un plan de atención de enfermería. Los problemas de salud incluidos en este requerimiento son las reacciones graves a picaduras de abejas o alergias a ciertos alimentos, y enfermedades como la diabetes y el asma. La ley incluye toda enfermedad grave que coloque al niño en situación de urgencia médica con riesgo de muerte.

La salud de su hijo responde a estos requerimientos. Adjunto encontrará los formularios que deben completar usted y el proveedor de atención médica de su hijo. Una vez completos, estos documentos deben entregarse a la escuela a la que concurre su hijo a más tardar el_____. Además, antes de que el niño pueda asistir a clase, deberá proporcionar al personal del Centro de Salud de la escuela todo medicamento de urgencia recetado a su hijo.

Si tiene preguntas acerca de los requerimientos de la ley o de la atención médica de su hijo en la escuela, comuníquese con los Servicios de Salud de Monroe Public Schools (360) 804-2600. La enfermera de la escuela se comunicará con usted antes del inicio de las clases para actualizar toda la información importante para la seguridad de su hijo.

Esperamos trabajar junto a usted para asegurarnos de que la escuela sea un lugar seguro y saludable donde su hijo pueda aprender.

Atentamente,

Ref.: RCW 28A.210